

LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes.
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico calle de la Rúa número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador.

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

Los Certámenes en proyecto

En nuestro número preanterior, nos ocupamos de la idea iniciada por algunos leoneses y por nuestros colegas *La Estafeta* y *El Eco Provincial* de que en el mes de Junio del año próximo se celebre en esta ciudad una Exposicion y certámenes literario-musical, que coincidan con las ferias de San Juan.

La idea ha sido acogida con entusiasmo por todos los periódicos locales y el vecindario en general.

Decíamos que la comision iniciadora se habia dirigido al excelentísimo Ayuntamiento á fin de que patrocinara tan beneficioso pensamiento, y hoy tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que la Corporacion municipal en la sesion que celebró el jueves último, accedió á la pretension de los solicitantes, nombrando al efecto una Comision de su seno, compuesta de los Sres. Alcalde D. Cayo Balbuena y Concejales D. Fernando M. Rebolledo y D. Miguel Mallo para formar parte de la Junta que al efecto se ha de elegir, y conceder los locales del teatro para celebrar reuniones numerosas, y el despacho de la Alcaldia para las demás que sean necesarias á dicha junta.

Un aplauso al Excmo. Ayuntamiento que sabe interpretar los deseos de sus administrados, y velar por el progreso del pueblo cuyos intereses le han sido confiados.

Tan pronto como se ha tenido conocimiento del acuerdo á que nos referimos, los representantes del Ayuntamiento, de la Prensa y demás iniciadores de los Certámenes, resolvieron convocar á cuantas personas de la poblacion puedan cooperar á la realizacion del pensamiento, á una reunion que tendrá lugar á las seis de la tarde del próximo domingo en el Salon de descanso del Teatro, á fin de oír la opinion del vecindario, y proceder al nombramiento de la junta directiva y comisiones que sean necesarias.

La actividad desplegada y el buen deseo que á todos nos anima es una garantía para creer que el pueblo de Leon sabrá ponerse á la altura que le corresponde y que las ferias de San Juan del año próximo, serán brillantísimas por todos conceptos.

He aquí la carta circular que se dirige á los vecinos:

«Sr. D...

Leon Octubre 16 de 1891.

Muy señor nuestro de nuestra consideracion distinguida:

Al contemplar los laudables esfuerzos que hacen la mayor parte de nuestras capitales de provincias, y aun muchas villas y pueblos de las mismas, anunciando certámenes y organizando exposiciones, en su noble aspiracion de engrandecimiento y prosperidad, hemos creído que la provincia de Leon no debia permanecer indiferente al espíritu de adelanto y de progreso que—por fortuna—va generalizándose en nuestra nacion, y del que confiadamente esperamos satisfactorios resultados.

Por esto, pues, la comision que suscribe—haciéndose intérprete del pensamiento de los leoneses—ha concebido el de que en esta ciudad y para el próximo mes de Junio se celebre en ella un Certamen literario-musical y una exposicion que, á la par que sirva de estímulo á los agricultores, ganaderos é industriales de la provincia, sea al propio tiempo un medio de que la feria de San Juan se vea más concurrida que en años anteriores.

Bien comprendemos que la empresa es árdua, y que, por lo tanto, se necesita el consejo y las observaciones de las personas que, como usted, pueda hacerlas atinadas.

A este propósito se ha acordado que el dia 18 del corriente, á las seis de la tarde, tenga lugar en la sala de descanso del Teatro una reunion, á que nos permitimos invitar á V., encareciéndole la asistencia y anticipándole por ello las gracias sus afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.—Cayo Balbuena Lopez.—Miguel Mallo.—Fernando M. Rebolledo.—Estéban Morán.—Cecilio Díez Garrote.—José Areal.—Emilio Tejedor.—Eduardo de Nava.—Ramon A. de la Braña.—Ramon Quijano.—Manuel Fernandez.—Paulino P. Monteserin.»

No dudamos que á la reunion que mañana se celebrará acudirán cuantas personas puedan contribuir de algun modo á la realizacion de tan árdua empresa, y contamos desde luego con la valiosísima ayuda del Estado, corporaciones, autoridades, senadores, diputados, establecimientos de enseñanza, sociedades y demás personas que por su posicion, actividad é inteligencia están llamadas á intervenir de algun modo en el progreso de los pueblos.

Ecoss de Madrid

15 de Octubre de 1891.

Ya no es solo en España sino en Francia donde la seguridad de los viajes por

las vias férreas deja mucho que desear. Esto sería un consuelo si pudiera uno consolarse despues de perderá un ser amado ó de quedar lisiado para toda la vida.

Los viajes van limitándose á la necesidad. El recreo prescindirá de ellos, sino olvidan los que viajan por placer las noticias que nos comunican los periódicos. En Francia, en Inglaterra, en Suiza el detallado exámen que están haciendo los ingenieros de los puentes, viaductos y túneles, demuestra que el hierro se gasta tambien y que si han de evitarse grandes catástrofes hay que reconstruir los ferrocarriles.

Que se lo cuenten á los accionistas y ya verán que cara ponen. De todos modos como disminuirá el movimiento de viajeros, no hay que arrendarles la ganancia. Los gobiernos que al cabo de noventa años han de entrar en posesion de las líneas férreas, recibirán seguramente á cambio de las pingües subvenciones que han otorgado á las empresas, ruinas y hierro viejo. Como en el siglo XX no se idee algun otro medio de locomocion mas segura, nuestros nietos como nuestros antepasados viajarán en mula de alquiler ó como un exceso de lujo en galera acelerada.

Si por añadidura continúa subiendo el cambio de moneda española por moneda francesa, Biarritz, San Juan de Luz y esos otros lugares de la frontera que atraen como sirenas á los viajeros, van á quedarse sin gente mientras Madrid conserva en el verano á los que suelen abandonarle.

Quien sabe lo que sucederá, aunque lo mas probable es que la comedia y el drama sigan representándose con los mismos chistes y peripecias.

En Madrid mismo, varia la forma pero el fondo nó. Bajo el punto de vista de la brutalidad, ni avanzamos ni retrocedemos. Ya se habrán enterado los lectores de broma que unos cuantos desocupados dieron la otra tarde á un pobre muchacho.

—Vamos á emborracharle dijo uno.

—Excelente idea, exclamaron los demás.

Dicho y echo.

Despues de animarle á beber gran número de copas de vino, coronaron la fiesta instándole á absorber cuartillo y medio de aguardiente.

¡Una broma chispeante!

El pobre chico cayó como herido por un rayo y los bromistas convirtiéndose en doctores, no encontraron mas medio de despertarle del letargo en que estaba que darle un baño frio en el pilón de una fuente.

Continuó el infeliz en el mismo estado; y asustados de su obra los bromistas, le dejaron en medio del arroyo donde fué hallado y socorrido, pero estaba tan grave que los médicos pronosticaron á la broma funestas consecuencias.

No menos brutal es el ataque de que fué víctima la otra noche un pobre barrendero. Iba por una calle refiriendo sus cuitas á un camarada. No tenía más que

dos reales y como si no los tuviera porque los debía á un amigo que se los había prestado y aquella misma noche iba á pagárselos.

—¡Alto! le dijo un hombre que los había seguido, colocándose delante de los dos barrenderos: esos dos reales, me los vas á dar.

Lo que pasó en menos de un minuto, no se sabe. El mísero capitalista cayó mortalmente herido y el agresor echó á correr. Pero fué detenido y se supo que era un cantero.

Tampoco faltan ejemplos de locura. Un anciano se acercó á un guarda del Parque de Madrid, habló con él muy afectuosamente y de pronto sacó del bolsillo una pistola y amenazó con ella á su interlocutor. Sorprendido este, pudo dominarle pero no así evitar que el desdichado viejo se aplicase el cañón á la sien, disparase y quedase muerto.

Pero hablemos de cosas mas agradables. Al lado de las desdichas las felicidades, al lado de las miserias las grandezas.

Dos bodas que van á celebrarse han proporcionado ocasion á unas cuantas tiendas de exhibir las galas de los equipos de las novias, las joyas con que van á ser obsequiadas y las preciosas cajas de dulces que se repartirán á los amigos de los contrayentes al comunicarles la fausta nueva.

Continúa la animacion en los teatros y se hacen grandes preparativos para la solemne apertura del Regio coliseo, que es todos los años el punto de partida de las fiestas de la escogida sociedad madrileña.

María Tubau lleva al lindo teatro de la Princesa un escogido público admirador del privilegiado talento de la gran actriz española de nuestros tiempos.

Pronto empezarán los estrenos. Lara prepara un sainete de Luceño, digno continuador con Ricardo de la Vega de nuestro admirable D. Ramon de la Cruz. El título de la nueva obra es: «Las Recomendaciones.» El asunto es español de pura raza, y siendo de Luceño, no hay que añadir que se recomienda por sí solo.

Julio Nombela.

Seccion oficial

Gaceta del dia 14

Estado.—Anuncia la cancilleria que, con motivo del fallecimiento de S. A. el rey Carlos I de Wurtemberg, se ha dispuesto que la corte vista de luto durante veinticuatro dias, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar el 15 del corriente.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesantes á D. Antonio Diaz Valdés, gobernador civil de la provincia de Batáan, en las islas Filipinas, y nombrando para este cargo á D. Antonio Gonzalez Wdell, que ha servido por más de dos años el de jefe de administracion de cuarta clase,

—Relacion de las reales órdenes de carácter particular expedidas en los meses de Julio y Agosto.

Fomento.—Real orden disponiendo se den las gracias á Mr. Gustave Serdman, vice-cónsul de Italia en Helsingfors, por una coleccion de la flora de Fislandia donada al Museo de Ciencias naturales de esta córte.

—Otra disponiendo que la plaza de ayudante numerario de la clase de Aritmética y Geometría propias del dibujante, de nueva creacion en la Escuela provincial de Bellas Artes de Oviedo, se provea por concurso entre artistas que hubiesen obtenido primero, segundo y hasta tercer premio en Exposicion Nacional ó Universal, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.º del real decreto de 13 de Febrero de 1880.

Los que reunan estas condiciones, y además las que exige la ley para ingresar en el profesorado, pueden solicitar ser admitidos al concurso en el improrrogable término de treinta dias.

Vacantes.—La direccion general de los registros civil y de la propiedad y del notariado anuncia hallarse vacantes la notaria de Casarabonela y Sabioto, en el territorio del Colegio de Granada, y en Madrid (por jubilacion de D. Miguel Garcia Noblejas), Budia, Casa de Uceda, Maranchon, Mijares, Villanueva de Gomez, Corral de Almaguer, Fuencarral, Madrideros, Torre de Esteban Hambrán, Santa Cruz de la Zarza y Madrid (por defuncion de D. Manuel Ortiz Casado) todas del Colegio de Madrid.

Para las del colegio de Granada se concede un plazo improrrogable de sesenta dias, y para los de Madrid el de 30, con objeto de solicitarlas, lo que harán por conducto de la junta directiva de los respectivos colegios, debiendo los que pretendan alguna de las últimas, consignar en las instancias la notaria ó las notarias que soliciten y el orden de preferencia en su caso, y manifestando además los que deseen la de Madrid por jubilacion de Noblejas que se comprometen á satisfacer á este notario jubilado la pension vitalicia de 1.500 pesetas al año, pagada por mensualidades vencidas.

Subastas.—La direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 14 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la concesion de las obras de mejora del puerto de Santa Maria (Cádiz), que consisten en la canalizacion del rio Guadalete, en su desembocadura al mar, en dicha provincia.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta el 9 de Noviembre próximo, y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos dias y horas.

Títulos y residuos de la Deuda.—El dia 24 del corriente, á la una de la tarde, se verificará en la direccion general de la Deuda pública la subasta de adquisicion de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 358.466 pesetas 98 céntimos, que se compone de 352.854, pesetas á que asciende la recaudacion obtenida en el mes de Agosto último por ventas de bienes de las mismas corporaciones y las cantidades que no pudieron tenerse en cuenta en meses anteriores, y de 5.612'98 que quedaron sin aplicar en la subasta verificada en 23 de Setiembre próximo pasado.

La entrega de los pliegos podrá verificarse en la seccion central de la direccion general en los dias 22 y 23, de once de la mañana á cinco de la tarde, y el 24 de once á doce de la mañana. Pasada esta hora,

la entrega se hará al director en el acto de la subasta, antes de empezar la lectura de los pliegos.

Aspirantes.—La direccion general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar publica la lista de los aspirantes admitidos á las oposiciones á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, convocadas en 17 de Junio próximo pasado.

Pago de cupones.—Los cupones 23, 24, 25, 26 y 27 de la Deuda amortizable de Cuba al 1 y 3 por 100, y 16, 17 y 18 de la de anualidades domiciliados en esta córte, correspondientes los primeros á los vencimientos de 1.º de Marzo, 1.º de Julio y 1.º de Noviembre de 1890, y 1.º de Marzo y 1.º de Julio de 1891; y los segundos á los de 1.º de Julio de 1890 y 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1891, á partir del dia de hoy, se recibirán en el negociado de Deuda del ministerio de Ultramar, todos los dias no feriados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, destinándose los lunes, miércoles y viernes al recibo de los amortizables, y los martes, jueves y sábados al de los de anualidades.

La presentacion se hará precisamente en facturas impresas que se facilitarán gratis á los interesados.

Gaceta del dia 15

Gobernacion.—Empleados de Correos.—Real orden desestimando las reclamaciones sobre los exámenes de Correos, presentadas por varios empleados que fueron del ramo, fundándose, entre otras razones, en que las protestas formuladas por los recurrentes, no ya en el acto del exámen, que era cuando hubiera procedido, sino bastantes meses despues, y transcurridos algunos desde que recibieron la cesantía, no pueden ser atendidas, porque no pueden alegar ningun derecho que se les haya mermado, y porque si son, como más bien parece, una protesta contra el resultado general de los exámenes, las propuestas del tribunal de exámenes no admiten reclamacion alguna, segun el párrafo segundo del art. 431 del reglamento del Cuerpo de Correos.

—Otra disponiendo que cuando los jefes de negociado de la escala de cesantes del Cuerpo de Correos al entrar en número, y los oficiales primeros al corresponderles el ascenso, sean llamados dentro del plazo reglamentario, que no podrá ser prorrogado, para sufrir el exámen que las disposiciones vigentes previenen, si no se presentasen al primer llamamiento, se entienda que renuncian para siempre los primeros á ser colocados, y á figurar por consiguiente en el escalafon, del cual deberán ser eliminados, y los segundos al ascenso; debiendo, por lo tanto, permanecer constantemente figurando en la clase de oficiales primeros.

Itinerarios de ferrocarriles.—Real orden aprobando los siguientes itinerarios de correos en las líneas férreas de Alicante á Murcia y Madrid á Badajoz y viceversa.

Salida de Alicante 9 mañana.

Llegada á Murcia 11'27 id.

Salida de id. 9'03 id.

Llegada á Alicante 11'34 id.

Salida de Madrid 8'30 id.

Llegada á Badajoz 1'34 tarde.

Salida de id. 12'44 mañana.

Llegada á Madrid 5'52 id.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncie al turno de concurso las cátedras de Patología médica vacante en la universidad de Valladolid; la de Anatomía descriptiva y embriología en la de Santiago y la de Patología general, con su clínica en la de Valencia.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la direccion general de Instruccion pública por conducto del rector ó director del establecimiento en que sirvan en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde hoy.

Subasta.—El dia 26 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Hacienda ó funcionario en que delegue, la subasta publica de las obras necesarias para instalacion de la secretaría particular, arreglo del Registro general y portería de dicho ministerio, con sujecion al presupuesto, pliego de condiciones facultativas y económicas, Memoria y planos aprobados por real orden de 10 del actual, y que se hallan de manifiesto al público todos los dias no feriados, de una de la mañana á cinco de la tarde, en la portería mayor del ministerio, siendo el tipo máximo para la subasta el de 10.424 pesetas.

Boletin oficial del 16

Asciende la suscripcion nacional en esta provincia á 7.775'89 pesetas y 125 pesetas 40 céntimos de los jefes y oficiales de la Guardia civil.

El 18 de Noviembre se celebrará en Lillo la subasta de 22 traviesas.

Se admitió la renuncia de la mina de carbon «Nicolasa,» término de Benllera.

Relacion de las adjudicaciones de subastas de bienes nacionales.

Estado del precio medio de los artículos de consumo en esta provincia durante el mes de Setiembre.

El juzgado de Leon anuncia que habiendo cesado D. Juan Ordoñez Garcia, por renuncia, en su cargo de procurador, pueden hacerse las reclamaciones que contra él hubiese en el término de seis meses.

Noticias generales

Teatro

Como habiamos anunciado á nuestros lectores, el jueves próximo pasado tuvo lugar en el coliseo de esta capital un concierto por la aplaudida «Tuna sevillana» que dirige el reputado maestro don Manuel Carretero.

Todas las piezas que constituian el programa fueron ejecutadas con extraordinaria afinacion y gusto, distinguiéndose en su ejecucion el primer violin Sr. Carretero y el pandereteólogo D. Manuel Casalet, que es una verdadera celebridad en su clase por su destreza y agilidad.

La escasa concurrencia colmó de aplausos á los concertistas á la terminacion de cada número, algunos de los cuales merecieron los honores de la repeticion.

Y ya que del teatro nos ocupamos, creemos de nuestro deber hacer notar al Ayuntamiento la necesidad de dotar al coliseo de los muebles y enseres más precisos, pues en el concierto á que nos referimos tuvieron que sentarse los concertistas sobre unas tablas sin cubrir de tela alguna, por carecer de ella el teatro, que, sobre no ser nada cómodo, es de muy mal efecto para los espectadores.

Además, el pandereteólogo tuvo que tirarse por el suelo por carecer tambien de alfombra, llenándose el traje de polvo.

Nosotros creemos muy justo que, percibiendo alquileres como lo hace el Ayuntamiento por el alquiler del teatro, se debe dotar á éste del material más necesario para que no suceda lo que en el concierto de que nos hemos ocupado.

El Sr. Castrillo

En el tren correo de Galicia de ayer, salió para Madrid el Diputado á Cortes por Valencia de D. Juan, Sr. Alonso Castrillo, con su distinguida esposa D.ª Dolores Bayon y sus 6 niños.

De las simpatias que tiene en esta ciudad el ex-director general de Propiedades y de Administracion local, pueden darse idea nuestros lectores por las per-

sonas que han bajado á la estacion á despedirle. Además de sus hermanos doña Justina, doña Teresa, doña Tomasa y don Gabino, Abad de la Real Colegiata de San Isidoro, hemos visto á las señoras de Alonso (D. Lisandro), de Garcia (D. Leopoldo) de Llamazares (D. Indalecio), señoritas Julia Llamazares y Flora Reyero; amigos políticos y particulares Sres. Oria, Gutierrez Rodriguez, Almuzara, Ramos, (D. R) San Blas (D. F. y D. P.) Nieto (D. F.) Nieto Ballesteros, Reñones, Mateo (D. E.) Garcia y Garcia, Eguigaray (D. S.) Llamazares (D. I.) Alonso (D. L.) Rodriguez (D. L.), Monteserin, Balbuena (D. C.) Bernarero, Lopez de Sa (D. M.) Torres (D. A) Vazquez (D. R.) Garzo (D. F.) Fernandez Balbuena (D. G.), Pallarés (D. R.) La Puerta, Verger (D. L) Vaquero y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Deseamos que tan apreciable familia haya llegado con felicidad al término de su viaje.

Baile

Mañana darán principio los bailes domingueros en el salon de Minerva, carretera de Santo Domingo.

Cervezas

Se ha constituido en esta ciudad una sociedad que llevará por nombre «La Polar,» y la razon social «Rueda Cadorniga.» Se dedicará á la fabricacion y venta de cervezas y bebidas gaseosas.

Nos parece bien

Dicennos que para el mes de Junio del año próximo, coincidiendo con las ferias de San Juan, el Ilmo. Sr. Obispo organizará una peregrinacion al Santuario de Nuestra Señora del Camino, para la cual invitará á los prelados de las diócesis limítrofes, á fin de que asistan y recomienden á los fieles visiten á la milagrosa imagen.

Cárcel de La Bañeza

La comision provincial, en vista de una comunicacion del juzgado de La Bañeza, ha autorizado al arquitecto provincial para que como director de la nueva cárcel, vaya á dicha villa á visitar é inspeccionar las obras que se han de practicar.

Lo celebramos

Sigue mejorando de su enfermedad el médico forense de este juzgado, D. César Rico.

Aguas

Parece ser que la comision del Ayuntamiento está estudiando las bases para anunciar dentro de un breve plazo concurso público para presentar proyectos referentes á la traida de aguas á esta ciudad.

Mucho celebraremos que dicha comision termine pronto sus trabajos.

Al Sr. Alcalde

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde de esta ciudad con el fin de que ordene se levanten ó pongan en mejores condiciones los espigos que están á la defensa del aparador de la zapateria situada frente al comercio de los Sres. Rodriguez y Picon, pues sobresalen mucho, y, principalmente por la noche, se tropieza con ellos, no siendo nada agradable este encuentro.

Varios amigos que ya han tenido ocasion de experimentar estos efectos, nos suplican lo hagamos constar. Quedan complacidos por nuestra parte.

SUSCRIPCION

para socorrer á los perjudicados en el incendio del pueblo de Cubillas, ayuntamiento de Rodiezmo.

	Pesetas
Suma anterior	131
D.ª Juana Alvarez.	2 50
Total	133 50

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de este periódico.

Café de Rueda

Anoche, como dia de moda, estuvo este café concurridísimo, siendo muy aplaudidos los esposos Colombo y pianista señor Sanchez.

Continúan los conciertos diarios hasta despues de ferias.

Lo aplaudimos

Por el Gobierno civil se instruye expediente contra la Compañía del ferrocarril del Norte, por virtud de los retrasos de trenes en las horas de llegada á esta capital.

La comision provincial ha emitido su informe.

Para Carnaval

Se nos dice que varios jóvenes del Instituto provincial están organizando una estudiantina para el próximo Carnaval, la que, además de recorrer las calles de la poblacion, visitará la ciudad de Astorga y La Bañeza.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Riaño 17 de Octubre de 1801

Mi querido amigo: Tres dias hace que esta modesta villa, feudo antiguo de vampiros despiados, que á la sombra y bajo la proteccion nefanda, de política funesta, vejaban y oprimian y chupaban el jugo á los pueblos, goza de animacion inusitada, y da señales de verdadero regocijo, acaso nunca experimentado, por albergar en ella al digno, jóven y estimable diputado á Córtes por este distrito, D. Fernando Merino Villarino.

Deseoso de visitar algunos Ayuntamientos del distrito, que por el mal tiempo no pudo recorrer cuando la última inolvidable y fecundísima campaña electoral, que dió por resultado la ruidosa, y por los pocos concedores del pais, inesperada derrota del Director general de los Registros, Sr. Molleda, llegó el simpático y celoso diputado á Córtes, acompañado del señor Perez de Balbuena, el martes último á las diez de la noche.

Circunstancias especiales entre las que figuran en primer término la reconocida modestia del Sr. Merino, su deseo de evitar molestias á sus numerosos y entusiasmados amigos, y eludir cierto género de manifestaciones siempre lisongeras, aunque no buscadas por hombres del temple de alma del Sr. Merino, hizo preparar y hacer un viaje, sin previo anuncio, á fin de hallar á sus amigos completamente desprevenidos, para dirigirse luego á los Ayuntamientos que la pasada vez no pudo visitar.

Pero, como á pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo, supose aquella misma noche la llegada del Sr. Merino á esta villa, al siguiente dia vióse favorecido con la visita de numerosos amigos, de los más selecto y escogido del partido de Riaño, ávidos de estrechar la mano del jóven diputado, que en su primera campaña parlamentaria demostró celo tanto por los olvidados intereses de todos los pueblos del distrito.

Entre otras personas, cuyos nombres sentimos no acordar, hemos visto al señor Valbuena, notable crítico y correctísimo escritor; al Sr. Alvarez, ex-diputado provincial; al Sr. Castaño, distinguido médico de Oseja de Sajambre; al Sr. Herrero, abogado inteligente de Cistierna, y ex-diputado provincial; á los Sres Gonzalez y Asensio, de Argobejo; á los señores Liébana, de Primajas y Ferreras; al señor Carande y otros muchos.

A quien no hemos visto ha sido al nunca bien ponderado maestro de oratoria gastronómica, reberendo en Cristo y su señora tia, es decir, la tia del reberendo, eterno aspirante á canónigo de gracia, por obra de los trabajos electorales, don Alifonso, el párroco de Buron.

Claro está, como ni habia cognac que graduar, ni juergas que correr con la comitiva ordinaria, ni barajas que manejar, ni merinas que engullir en Torteros y otros puntos con una autoridad muy respetable, su alguacil, alguno que otro funcionario de taberna, y otro acaparador de traviesas, no podia estar visible la gran silueta del arcipreste de los catecúmenos de Lario, Riaño, Escaro y Cuénabres, dignos émulos de tan digno jefe, y del que esperan tambien importantes prebendas.

El entusiasmo pues (y perdonen nuestros lectores la anterior impensada digresion) que en esta villa y pueblos comarcas despertó la llegada del Sr. Merino, es indescriptible, campanas al vuelo, alegres cantos de los jóvenes de ambos sexos arcos, ramos, flores, tambores, pandere-tas, todo en fin lo que en este pais sirve para demostrar la alegría, el regocijo y la satisfaccion, todo se ha utilizado para dar la bienvenida á nuestro Diputado, que saldrá mañana para Oseja de Sajambre y Posada de Valdeon.

Así reciben los pueblos á sus representantes, cuando estos saben velar por los intereses de aquellos.

Antes de terminar esta carta escrita con gran precipitacion para que llegue con tiempo al correo de hoy, debo dar á conocer á V. Sr. Director, por si V. quiere llamar la atencion del digno y celoso fiscal de la Audiencia y del Sr. Gobernador de la provincia no menos celoso y digno, un rumor esparcido por esta villa y pueblos del partido por si pudiera tener algo de verídico.

Dícese que la causa instruida por corta y extraccion fraudulenta de una grande cantidad de traviesas está próxima á terminar, sin que haya parecido reo; que muchos testigos de los que en ella han declarado, tiene tal interés en el asunto como que de antemano conocian el depósito del molino, por haber estado allí merendando con el dueño, familia, médico, un inspector de subsidio, el juez de instruccion y los curas consabidos; que á los testigos que pudieran dar razon de la procedencia de las traviesas, nada se les ha preguntado que tienda al esclarecimiento del hecho; que el sumario va muy mal dirigido; que se intenta demostrar que son de procedencia legítima; que se teme en fin, que falten condiciones en el juez instructor para hacer nada que perjudicar pueda á las únicas personas con quien merienda, pasea, le reciben en su taberna, etc., etc.

Tambien llama la atencion y quieren relacionar este hecho, con las cuestiones políticas, que el famoso autor presunto del asesinato frustrado contra el anciano ex-alcalde de Escaro, se halle en libertad, hasta el punto de haber salido para Sahagun con un carro de madera extraida fraudulentamente segun se dice, mientras un infeliz á quien se atribuye el hecho de haber inferido leve herida en la cabeza á un compañero suyo en reunion de mozos, la noche de Nuestra Señora, esté en la carcel hace quince dias.

Sin embargo de todas estas creencias

que autorizan actos sin importancia, yo creo que no puede dudarse del celo é inteligencia del Juez, aunque no haya habido acaso la actividad necesaria.

Otra noticia que por aquí circula de boca en boca y que tiene mucha gracia.

El Ayuntamiento de Riaño ha pedido las cuentas á las juntas administrativas de los años anteriores para su examen. Figuran como data en estas cuentas grandes escandalosas cantidades, pagadas en la taberna de F., en el establecimiento de N., etc., etc.

Hay partidas de aguardiente para funcionarios públicos.

Si podemos remitir á LA MONTAÑA copia detallada de tan escandalosas cuentas, lo haremos á la mayor brevedad.

Los famosos documentos, llamados guias, siguen expidiéndose por los Alcaldes y guardia civil; ya saben nuestros lectores, que con estos documentos ilegales se cubren muchos dañadores en grande escala de los montes públicos.

Habiendo grandes daños en los montes públicos, nunca parecen los dañadores; solo se tropieza con el infeliz que corta un carro de leña ó un madero para aperos.

De V. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

GACINTO Y BARBAS TRISTES

La estancia de S. M. la Reina

EN BURGOS

Conclusion

Un detalle que demuestra la confusion que reinaba en esta visita S. M. la Reina, inquieta por conocer donde se encontraban sus damas, se volvió y viendo que el aya de las infantas iba del brazo del general Quijada dijo: «Precisamente en este momento iba pensando que le ofreciera á usted el brazo el general, porque es el más seguro en estos momentos.»

La abadesa, al salir de la Sala Capitular, dió varios vivas; que fueron contestados con entusiasmo.

Dada la confusion que reinaba en el convento por la aglomeracion de gente, fué imposible seguir á la regia comitiva en el resto de su visita, que fué larga; dirigiéndose á continuacion al palacio Muguero, donde, despues de descansar un rato, quedaron S. M. el Rey y las infantas.

EN EL HOTEL PARIS

La Reina visitó luego los hoteles donde hay algunos heridos, comenzando por el de Paris, donde saludó en primer término á la familia de la señora marquesa de Castroserna y luego á la señora marquesa de Montesion.

Penetró luego S. M. en la habitacion de Mr. Fletcher, súbdito inglés, con quien conversó un breve rato y finalmente llegó al cuarto que ocupa el eminente pintor

Mr. Seymour Lucas. En ella la esperaban la señora del herido y el médico y doctor que le asisten, con todos los cuales habló largamente la Reina en inglés y en francés, enterándose minuciosamente del estado del paciente y de un aparato que se ha dispuesto para trasladarle á Inglaterra, para donde salió en la madrugada del 15.

El aparato consiste en una especie de lecho suspendido, donde sin movimiento podrá viajar el ilustre herido á pesar de la importancia de sus lesiones.

EN EL HOTEL MONIN

Desde el anterior, S. M. fué al hotel Monin á saludar al súbdito portugués don José Lopez Rodriguez, herido tambien en la catástrofe y luego se dirigió nuevamente al palacio Muguero.

LA VIUDA DE JACA

En el salon de jueces de Ayuntamiento fué presentada á S. M. la viuda del maquinista Jaca con su hija, las cuales la ofrecieron sus retratos y el del finado, y un ramo de flores. La reina las habló con singular afabilidad, dirigiéndolas palabras de consuelo.

Los retratos llevaban las siguientes dedicatorias:

El de la viuda.—«Con el corazón oprimido, Señora y no agotadas aún mis lágrimas, me tomo la libertad de poner en manos de V. M. el retrato de la viuda afi-gida que ha perdido para siempre á un querido esposo, por más que temple su pena haberle visto morir en el cumplimiento de su deber.

Aceptad, señora, es este humilde recuerdo y estad segura de que con él os da el mas grande testimonio de agradecimiento que mi alma puede ofrecer.

Señora: A. L. R. P. D. V. M. «Lucía Gomucio», viuda de Jaca».

El de Jaca.—«Al acercarme á los pies de V. M. á ofrecer el retrato de mi desgraciado esposo, es únicamente, señora para que tengais un recuerdo del que supo perder la vida por salvar á muchos de los súbditos de V. M.

Aceptadle, señora y será un nuevo premio que otorgueis á la mas humilde de vuestras servidoras.»

El de la niña.—«¿A quién ha de ofrecer esta niña su imágen inocente más que á la que quiere constituirse en su segunda madre? Así Reina y señora, pongo en vuestras manos mi retrato, siquiera por las lágrimas que habeis enjugado á la pobre madre mia.

Admitid, señora, este humilde recuerdo de vuestra nueva hija q. b. s. v. r. p., «Genoveva Jaca.»

Anuncios

El Establecimiento de Paulino Ordax, en la calle de los Cuatro Cantones, se ha trasladado á la casa inmediata (antigua herrería de Hermenegildo.



LA ACTIVIDAD
GRAN FUNERARIA LEONESA
DE

Baldomero Matute de la Riva
CALLE DE LA PALOMA NÚMERO 9.—LEON

El dueño de este establecimiento, constante siempre en su propósito de proporcionar á su numerosa clientela cuantos adelantos son conocidos en la profesion á que se dedica, no ha omitido sacrificio ni gasto de ningun género para tener su establecimiento montado á la altura de los mejores de España.

Habendo observado en años anteriores que algunos de los objetos fúnebres expuestos en su establecimiento producian un efecto desagradable á varias personas por los tristes recuerdos que en ellas evocaban, y acordándose el dia de la Conmemoracion de los Fieles Difuntos, ha dispuesto abrir una Sucursal en la calle de las Barillas, número 7, para exponer un magnífico surtido de coronas y cruces caprichosas de pluma, seda, porcelana, escayola, azabache y flores artificiales, cuyos precios tan sumamente económicos le permiten competir con cualquiera fábrica del reino y del extranjero; además la infinidad de objetos que tiene para el asunto de que se trata y en la imposibilidad de enumerarles, solo diré que se encontrarán en mi establecimiento toda clase de cruces en piedra, hierro y madera; lápidas en piedra y mármol, bombas y tu ipanes en cristal, candelabros, faroles y multitud de articulos al alcance de todas las fortunas.

Se advierte que todos los objetos se alquilan á quienes los deseen, prefiriéndose la venta PARA LOS ENCARGOS DE FUERA sabido es que se cumplimentarán cuantos se hagan á las 4 horas de recibirlos por correo ó telégrafo, en cuantos asunto encierra este ramo.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS DE Francisco Morán Alonso

Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, á la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte á los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva á cabo la confeccion de repartimiento de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la direccion del expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas, etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Corremos para Montevideo, Buenos-Aires, Puerto-Rico, etcétera, etc.

Advierte ingenuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto á cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

ESCORIAL 10.—LEON

Se venden toneles acabados de estrenar, de dos y de una cántara, á precios arreglados, calle de la Catedral número 4.

En la misma casa se arrienda un entresuelo con tienda y bodega.

Se arriendan una ó varias habitaciones amuebladas. Plazuela del Conde número 2, principal.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 6 de la calle de las Catalinas; en la misma informarán.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los del monte de Castriño, en el partido de Valencia de D. Juan, cuyo monte es capaz para mantener en otoño é invierno 1.900 reses lanaras y tiene un espacioso valle para pastar ganado mayor en primavera y verano, el que desee arrendarles puede dirigirse á D. Aniceto Valcarce, vecino de Cuadros, quien enterará del precio y condiciones.

Se vende una bicicleta en buen uso: verse con el dueño Francisco Ruiz Garcia, café de La Bañeza.

Se venden unas puertas; calle de Santa Cruz número 10 se dará razon.

LA LEGALIDAD

Gran almacen de carbon de piedra y coc superior de las acreditadas minas de Mieres, Ujo y Figaredo.

Se vende en este acreditado almacen «galleta, granado,» coc y «menudo lavado» para fragua y tejera.

En la capital se sirve á domicilio con prontitud y esmero.

Almacen de Tadeo Castaño, Arco de las Animas 24, Leon

VENTA

Se hace de una casa con cuerdas, pajares, huerta y corral para carros, y de un prado unido á la finca, situado á dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Cabañales.

Para tratar verse con su dueño Francisco Noriega (Café del Iris).

Se venden tres machos que han estado dedicados á las labores del campo y á tirar de carros, de 7 cuartas y media. Para tratar verse con su dueño, calle de Ordoño II, número 2.

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTOR MÉDICO

GIJON: calle del Conde D. Alonso, número 27, principal, derecha

HORAS DE CONSULTA

Todos los dias de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde

A LOS DESAHUCIADOS: hay muchos desahuciados, no porque sus enfermedades no tengan remedio, sino porque las medicinas que pueden curarlas son desconocidas de un gran número de médicos; de lo cual se desprende que, el enfermo debe pensar para su curacion en otro médico que tenga mayores conocimientos de los grandes adelantos de la ciencia y mejores medicamentos á su disposicion para curar las enfermedades crónicas

Entre las enfermedades antiguas que se curan con la mayor seguridad y prontitud con mis medicamentos, cito las siguientes:

«Enfermedades del corazon que se han desarrollado á consecuencia de un susto, pesar, celos, irritaciones de la sangre, un amor desgraciado, ejercicios fuertes como el de segar, remar, etc., ó por crecimiento rápido en los jóvenes, etc., etc.» desarreglos de la menstruacion, diarrea crónica, grietas en el ano, vómitos, dolores y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vejiga de la orina; enfermedades por la humedad ó por haberse mojado estando el cuerpo sudando; abultamiento del vientre en los jóvenes así como en las mujeres que han parido; herpes y toda otra enfermedad de la piel aunque sea muy antigua; úlceras crónicas en las piernas aun las más rebeldes; el papo blando en los jóvenes, etc., etc.

ADEMAS, se curan de la manera mas segura y en poco tiempo las almorranas, en especial las que supuran ó sangran.

LA MATRIZ CAIDA á consecuencia de partos ó de otro esfuerzo cualquiera así como cualquiera otra enfermedad de la misma ó (menos el cáncer) del vientre, más ó menos molestas y dolorosas se curan solamente con mis remedios especiales con la mayor eficacia, aun cuando haya resistido á todo otro tratamiento, incluso el operario; algunas enfermas de las curadas por mí las bajaba la matriz hasta el muslo, y solo con el uso de mis medicamentos volvió á su natural sin necesidad de maniobra alguna. Especialidad para las enfermedades antiguas de los ojos y oídos así como para los de la nariz aun cuando esté hinchada y dolorida hasta los huesos y supure un pus fétido, sea ó no de causa sifilítica.

Gijon, Noviembre de 1891.

Doctor PEDRO ROMANO GUTIERREZ

NOTA.—Consultas por el correo, mandando 5 pesetas en francos de 15 céntimos ó letras de fácil cobro.

¿DÓNDE?

En el Comercio de Carrillo, en la calle de San Marcelo.

A PESETA

Camisetas de punto blancas que valen á DOS pesetas

HOY

Es donde se compra con confianza verdad

HAY

Que ver los géneros de novedad que ha recibido

LA MAR

Ea toquillas, chalecos, jerseys, abrigos, chales, mitones.

EN LENCERIA

Se necesita conocer los precios de esta casa antes de comprar

MANTELERIA

De todas clases de algodón de hilo y adamascadas

A PESETA

Yutes alta novedad de mucho gusto y ancho

NOTA.—No comprar sin pasar antes por este Comercio donde se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos.



- MAQUINAS SINGER para coser } Grandes rebajas en los precios
- MAQUINAS SINGER para coser } Pídase el nuevo catálogo que se ha publicado
- MAQUINAS SINGER para coser } Desde pesetas 80 cada una
- MAQUINAS SINGER para coser } Todos los modelos pesetas 2'50 semanales
- MAQUINAS SINGER para coser } Las que han sido son y siempre serán las mas populares
- MAQUINAS SINGER para coser } Se venden mas de 600.000 anuales
- MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las máquinas para coser que se vendon en el mundo son MAQUINAS PERFECCIONADAS
- MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿y por qué tanta popularidad?
- MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las mas perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las mas rápidas.
- MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las mas ligeras. Porque son las mas seguras. Porque son las mas útiles. Porque son las mas duraderas.
- MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la familia. Porque sirven para la modista. Porque sirven para el sastre. Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

La Compañía Fabril Singer participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos que las imitan, falsifican y hasta emplean el nombre «SINGER» en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas,» sistema Singer ú otra cosa por el estilo.

Toda la máquina Singer lleva la marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo: y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina legitima de la Compañía fabril Singer.

Pídase el nuevo catálogo que se acaba de publicar.

EN ESTASUCURSAL, S. MARCELO 11 LEON

CASA EN VENTA

Casa en esta ciudad, plazuela de Santo Domingo número 8—antigua fonda del Noroeste—se vende en pública y voluntaria subasta que tendrá lugar el dia 18 del actual de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, donde están de manifiesto las condiciones.

LEON: 1891

Imprenta de Angel J. Gonzalez